

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO REFORMULADO - OFICINA ZONAL

EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI

PROYECTO: "REHABILITACION DE LA TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO VILLA AURORA - CHAUPICHACA - DEL CENTRO POBLADO DE VILLA AURORA, DISTRITO DE CHUNGUI - LA MAR - AYACUCHO "

NUMERO DE FICHA	
-----------------	--

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad/proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de la actividad/proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.		
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente técnico.	X	
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas(formato 1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)


DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

 Ing. YURI I. SARMIENTO CASAVILCA
 Prof. Formaltac. y Titular. Centros Rurales-07 San Fco.-VRAE

Ing. YURI IVAN SARMIENTO CASAVILCA

Firma

Fecha 13 de Octubre del 2017

Nombre del Especialista Técnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)


DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

 Ing. JUAN LUNA LINARES
 JEFE OFICINA ZONAL
 SAN FRANCISCO VRAE

Ing. JUAN LUNA LINARES

Firma

Fecha 13 de Octubre del 2017

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO



PLAN OPERATIVO ANUAL REFORMULADO

Proyecto: "REHABILITACION DE LA TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO VILLA AURORA- CHAUPICHACA DEL CENTRO POBLADO DE VILLA AURORA, DISTRITO DE CHUNGUI - LA MAR - AYACUCHO"



Presupuesto: S/. 2'460,547.92 Soles

Región	: Ayacucho
Provincia	: La Mar
Distrito	: Chungui
Lugar	: Villa Aurora - Chaupichaca

Octubre del 2017



A. Índice

B. Datos Generales

Nombre del Proyecto.

Objetivo del Proyecto.

Monto de la inversión

Ámbito de intervención.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

C. Descripción por Actividad

Componente 1.- Expediente Técnico

Componente 2.- Obras Preliminares

Componente 3.- Pavimentos

Componente 4.- Obras de Arte

Componente 5- Señalización

Componente 6.- Impacto Ambiental

Componente 7.- Supervisión

D. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 02.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras





B. DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto

"REHABILITACION DE LA TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO VILLA AURORA – CHAUPICHACA DEL CENTRO POBLADO DE VILLA AURORA, DISTRITO DE CHUNGUI – LA MAR – AYACUCHO".

Objetivo del proyecto:

Recuperar las condiciones de transitabilidad del Camino Vecinal que conducen a las Comunidades, para permitir a los agricultores, trasladar pasajeros y sus productos agropecuarios hacia los centros de mercado local, regional y nacional.

Monto de la Inversión por DEVIDA:

S/. 2'460,547.92 (Dos Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Quinientos Cuarenta y Siete con 92/100 Soles).

Ámbito de Intervención:

Región : Ayacucho
Provincia : La Mar
Distrito : Chungui
Lugar : Villa Aurora – Chaupichaca.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos están conformado principalmente por 1,636 habitantes (466 familias), pobladores de las comunidades de Villa Aurora – Chaupichaca.

C. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD





COMPONENTE 1. EXPEDIENTE TECNICO

1.01 EXPEDIENTE TECNICO

DESCRIPCIÓN:

El expediente técnico es un documento que contiene la información detallada del proyecto de acuerdo a la normatividad dada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyo contenido mínimo será: una memoria descriptiva donde se indique la ubicación de la obra, presupuesto, análisis de costos unitarios, metrados, especificaciones técnicas, planos de todas las obras de arte, así como la ubicación de las canteras, cronograma de ejecución, etc, para la cual se contratará los servicios de un consultor para su elaboración de acuerdo a normas específicas

Meta: 01 Expediente Técnico.

COMPONENTE 2.- OBRAS PRELIMINARES

Las obras preliminares son todas aquellas actividades que se realizan previos a la construcción de una obra, pero que ya forman parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades:

2.01 TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA

DESCRIPCIÓN:

Topografía y Georeferenciación

En base a los planos y levantamientos topográficos del Proyecto, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

El Contratista instalará puntos de control topográfico estableciendo en cada uno de ellos sus coordenadas geográficas en sistema UTM. Para los trabajos a realizar dentro de esta sección el Contratista deberá proporcionar personal calificado, el equipo necesario y materiales que se requieran para el replanteo estacado, referenciación, monumentación, cálculo y registro de datos para el control de las obras.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

La información sobre estos trabajos, deberá estar disponible en todo momento para su revisión y control por el Supervisor.

Meta 14.00 KM

COMPONENTE 3.- PAVIMENTOS

3.01 AFIRMADO CON MATERIAL DE CANTERA (E=20M)

DESCRIPCIÓN:

Comprende los trabajos de extracción, apilamiento, zarandeo, carguío y transporte de material granular, para la capa de afirmado, el mismo que se colocará, expandirá y consolidará compactando con lo señalado en las respectivas especificaciones técnicas contempladas en el expediente técnico

Se conformará la plataforma teniendo en cuenta de tener un ancho de 4.5 metros, nivelado, con los taludes apropiados de acuerdo a los materiales de la zona, pudiendo tener un mínimo de 1:1, adicionalmente se construirá un sobre ancho en las curvas para permitir a los vehículos que transitan un volteo sin problemas, sobre la cual se colocará un material de afirmado convenientemente apropiado y analizado en laboratorio que cumplan con las exigencias para este tipo de obras, el material colocado final será de un espesor de 0.20 metros convenientemente compactado con rodillo.

Método de Ejecución:

Luego que el material de lastrado haya sido esparcido sobre la superficie compactada del camino (sub rasante), será completamente mezclado por medio de la cuchilla de la motoniveladora, llevándolo alternadamente hacia el centro y hacia la orilla de la calzada.

Inmediatamente después de terminada la distribución y el emparejamiento del material, cada capa deberá compactarse en su ancho total por medio de rodillos lisos vibratorios autopropulsados con un peso mínimo de 10 toneladas. Cada 400 m² de material, medido después de compactado, deberá ser sometido a por lo menos una hora de trabajo con rodillo continuo. La compactación se efectuará longitudinalmente, comenzando por los bordes exteriores y avanzando hacia el centro, traslapando en cada recorrido un ancho no menor de un tercio (1/3) el ancho del rodillo y deberá continuar así hasta que toda la superficie haya recibido este tratamiento. En las zonas peraltadas, la compactación se hará del borde inferior al superior. Cualquier irregularidad o depresión que surja durante la compactación, deberá corregirse aflojando el material





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

en esos sitios y agregando o quitando material hasta que la superficie resulte pareja y uniforme.

A lo largo de las curvas, colectores y muros y en todos los sitios no accesibles al rodillo, el material deberá compactarse íntegramente mediante el empleo de apisonadoras vibradoras mecánicas, hasta lograr la densidad requerida, con el equipo que normalmente se utiliza. El material será tratado con motoniveladora y rodillo hasta que se haya obtenido una superficie lisa y pareja.

La tolerancia para el espesor de lastrado será de 05%. Inmediatamente después de la compactación final, el espesor deberá medirse en uno o más puntos, cada 100 metros lineales. Las mediciones deberán hacerse por medio de perforaciones de ensayo u otros métodos aprobados.

PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN AFIRMADO C/0.250 Km

Se realizarán pruebas de compactación del afirmado compactado cada 250 metros, para garantizar la calidad del mismo.

Método de Medición:

El afirmado será medido en Kilometros (Km), mezclado, conformado, y compactado, de acuerdo con los alineamiento, rasantes, secciones y espesores indicados en los planos y estudios del proyecto y a lo establecido en estas especificaciones. El trabajo deberá contar con la aprobación del Ingeniero Supervisor,

META: 14.00 KM

COMPONENTE 4.- OBRAS DE ARTE

4.01 CONFORMACION DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN:

Esta partida consiste en realizar todas las excavaciones necesarias para conformar las cunetas laterales de la carretera de acuerdo con las presentes especificaciones y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor.

Las dimensiones y forma de acuerdo al diseño para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 mts. de ancho x 0.30 m. de profundidad, exactamente de acuerdo a planos





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

establecidos, siguiendo las pendientes del camino. Se aclara, que la cuneta en el lado del corte del talud, corresponde al talud en terreno natural o material suelto 1:2.

La partida incluirá, igualmente, la remoción y el retiro de estructuras que interfieran con el trabajo o lo obstruyan.

Esta partida consistirá en la conformación de cunetas laterales en tierra o material suelto en aquellas zonas, en corte a media ladera o corte cerrado, que actualmente carecen de estas estructuras.

Los trabajos se ejecutarán exclusivamente mediante el empleo de mano de obra no calificada local y uso de herramientas manuales, tales como: palas, picos, barretas y carretillas. El precio unitario se calculará para terreno natural.

Las cunetas se construirán siguiendo el alineamiento de la calzada, salvo situaciones inevitables que obliguen a modificar dicho alineamiento. En todo caso, será el Supervisor el que apruebe el alineamiento y demás características de las cunetas.

La pendiente de la cuneta deberá ser entre 2% a 5%, cuando sea necesario hacer cunetas con pendientes mayores de 5% se deberá reducir la velocidad del agua con diques de contención o se debe revestir.

Meta: 14,000 ML

4.02 CONSTRUCCION DE BADENES (ML = 12M) 03 UND.

DESCRIPCION

Los badenes son obras de drenaje que se construirán en el cauce de las quebradas, transversal al eje de la carretera, que permitirá dar paso a un caudal; en el proceso constructivo se realizarán las actividades de limpieza de terreno manual, trazo y replanteo, excavación para estructuras, eliminación del material excedente, emboquillado de concreto $f'c=140\text{kg/cm}^2 + 50\% \text{ pm}$, que consiste en el asentado de piedra grande y plana sobre una base adecuadamente compactado y preparado de acuerdo a las especificaciones y en conformidad con los alineamientos, secciones transversales típicas, indicados en los planos; así mismo se desarrollarán trabajos de concreto $f'c=175\text{kg/cm}^2$ para la losa; encofrado y desencofrado de badenes, que comprende el suministro, ejecución y colocación de las formas de madera necesarios para el vaciado del concreto de cimentaciones, losas y muros de los badenes, así como el posterior retiro del encofrado en el tiempo establecido; junta asfáltica $e = 2''$, la junta de dilatación para los badenes se realizará en los lugares indicados en los planos, dicha





junta será una mezcla de asfalto RC-250 + arena gruesa en proporción 1:2, la mezcla será calentado en un depósito especial (batea o cilindro), moviendo continuamente, hasta que se forme una mezcla uniforme, las que serán llenadas a la junta una vez que se encuentre limpia y seco, colocadas a presión hasta tener una superficie uniforme.

Meta: 03 UND.

4.03 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS TIPO III (13 UND.)

DESCRIPCION

La alcantarilla es una estructura de drenaje transversal a la vía, cuya función es evacuar las aguas provenientes de las quebradas y cunetas; durante el proceso de construcción se desarrollarán las actividades de limpieza de terreno manual, trazo y replanteo, excavación para estructuras, eliminación de material excedente, relleno compactado con material seleccionado, trabajos de concreto $f_c=210 \text{ kg/cm}^2$ en muros y alas, encofrado y desencofrado, trabajos de acero $f_y= 4200\text{kg/cm}^2$ a fin de colocar el acero de refuerzo que se requiere para la conformación de elementos de concreto armado de las diferentes estructuras y trabajos de emboquillado de concreto y piedra en alcantarillas de acuerdo a las especificaciones y en conformidad con los alineamientos, secciones transversales típicas, indicados en los planos.

Meta: 13 UND.

4.04 CONSTRUCCION DE PUENTE (ML = 20M) 01 UND.

DESCRIPCION

El Puente es una estructura de drenaje transversal a la vía, cuya función es evacuar las aguas provenientes de las quebradas y cunetas; durante el proceso de construcción se desarrollarán las actividades de limpieza de terreno manual, trazo y replanteo, excavación para estructuras, eliminación de material excedente, relleno compactado con material seleccionado, los trabajos de concreto que se emplearan es el concreto $f_c=210 \text{ kg/cm}^2$ en muros y loza del puente, encofrado y desencofrado, trabajos de acero $f_y= 4200\text{kg/cm}^2$ a fin de colocar el acero de refuerzo que se requiere para la conformación de elementos de concreto armado de las diferentes estructuras y trabajos de emboquillado de concreto y piedra en puentes de acuerdo a las especificaciones técnicas y en conformidad con los alineamientos, secciones transversales típicas, indicados en los planos.

Meta: 01 UND.





4.05 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENSION (ML = 12.20M) 01

DESCRIPCION

Los muros de contención de concreto ciclópeo, son estructuras solidas hechas a base de mampostería que está sujeto a flexión por tener que soportar empujes horizontales de diversos materiales, sólidos, granulados y líquidos.

El proceso constructivo consta de la ejecución de las siguientes actividades: trazo y replanteo, excavación para estructuras, relleno compactado con material seleccionado, encofrado y desencofrado de muros, **Concreto $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2 + 30\% \text{ P.G.}$** , suministro e instalación tubería P.V.C. de 4" para el drenaje del muro, suministro e instalación tubería perforada $d=2"$ y colocación de geo textil de 400 g.

Meta: 12.20 ML

COMPONENTE 5.- SEÑALIZACIÓN

5.01 POSTES KILOMETRICOS (15 UNID.)

DESCRIPCION

Se realizara la colocación de hitos kilométricos de concreto, los mismos que serán construidos respetando los planos y especificaciones técnicas del expediente técnico

Meta 15 Unid.

5.02 SEÑALES PREVENTIVAS (40 UNID.)

Se realizara la colocación de señales preventivas, los mismos que serán sido construidos respetando los planos y especificaciones técnicas del expediente técnico.

Meta 40 Unid.

5.03 SEÑALES INFORMATIVAS (10 UNID.)

Se realizara la colocación de señales informativas, los mismos que serán construidos respetando los planos y especificaciones técnicas del expediente técnico

Meta 10 Unid





COMPONENTE 6.- IMPACTO AMBIENTAL

06.01 REACONDICIONAMIENTO DE CAMPAMENTO, PATIO DE MAQUINARIAS Y OTRAS AREAS USADAS.

DESCRIPCION:

Esta partida consiste en trabajos a realizar por el Contratista para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como las áreas de canteras, campamentos, almacenes, patio de máquina, planta de asfalto y trituración, caminos provisionales (accesos y desvíos) e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental. También se recuperarán aquellas áreas donde provisionalmente se depositaron restos de carpeta asfáltica o elementos contaminantes. No se considera en estos trabajos los depósitos de desechos, los cuales se regirán por las especificaciones de la partida correspondiente.

META 400 M2.

6.02 CONFORMACION DE BOTADEROS - COMPACTACION

Es el lugar donde se colocan todos los materiales de desechos y se construirán de acuerdo con el diseño específico que se haga para cada uno de ellos en el proyecto, en el que se debe contemplar la forma como serán depositados los materiales y el grado de compactación que se debe alcanzar, la necesidad de construir muros de contención, drenaje, etc., todo orientado a conseguir la estabilidad del depósito.

Se debe colocar la señalización correspondiente al camino de acceso y en la ubicación del lugar del depósito mismo. Los caminos de acceso, al tener el carácter provisional, deben ser construidos con muy poco movimiento de tierras y poner una capa de lastrado para facilitar el tránsito de los vehículos en la obra.

Las áreas designadas para el depósito de desechos no deberán ser zonas inestables o áreas de importancia ambiental, tales como humedales áreas de alta productividad agrícola. Así mismo, se deberá tener las autorizaciones correspondientes en caso que el área señalada sea de propiedad privada, zona de reserva, o territorios especiales definidos por la ley. Los materiales provenientes de excedentes de corte,





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

sobre excavaciones, escombros, demoliciones, etc. serán debidamente extendidos y compactados. Se construirán de acuerdo al diseño definido para cada uno de ellos en el Proyecto, considerando la forma cómo serán depositados los materiales, el grado de compactación que deben alcanzar, la necesidad de construir muros de contención, drenajes, etc. para evitar problemas de deslizamiento de los rellenos de material de desecho La ubicación de los botaderos se indican en el Proyecto.

Meta 1,000 M2

6.03 REVEGETACION DE AREAS CRITICAS (TALUDES)

Descripción:

Esta partida consiste en la provisión y plantación de árboles, arbustos, enredaderas, plantas para cobertura de terreno y en general de plantas. La aplicación de este trabajo de acuerdo a lo indicado en los planos y documentos del proyecto o determinados por el Supervisor, se producirá en los casos de:

Restauración de áreas de vegetación que hayan sido alteradas por el proceso de construcción de carreteras.

Revegetación en terraplenes y en readecuación del paisaje, se debe considerar la revegetación de las laderas adyacentes para evitar la erosión pluvial.

Restauración de la superficie exterior de los depósitos de desechos y en las zonas aledañas donde se haya dañado y perdido la vegetación inicial, para permitir readecuar el paisaje a la morfología inicial.

Sembrado de vegetación típica en los taludes excavados con más de tres (3) metros de altura, en el cual se ha realizado terrazas, a fin de evitar la erosión, ocurrencia de derrumbes o deslizamientos que puedan interrumpir las labores de obra, así como la interrupción del tránsito en la etapa operativa.

Construcción de barreras naturales de sonido en los cruces de carreteras con centros poblados.

Plantación en el separador central de carreteras de autopista. (Esto vivo para amenguar el deslumbramiento nocturno)

Meta: 500 M2.





**6.04 CHARLAS DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL A
LOS COMITES Y POBLACION BENEFICIARIA.**

Descripción:

Comprende en la constitución de los comités de mantenimiento vial, así como la capacitación de las comunidades beneficiarias, para la conservación y mantenimiento de la carretera una vez entregada la obra.

Tienen realizar capacitaciones a cargo de un capacitador con apoyo del residente de obra y supervisor de obra con cursos referentes de obras viales de esta envergadura de trochas carrozables de tercera categoría

META: 2.00 TALLERES

COMPONENTE 7.- SUPERVISIÓN

7.01 SUPERVISION

DESCRIPCION

Son controlar las labores que desarrolla el Supervisor para garantizar la calidad de obra, lo cual implica su permanencia en obra para absolver en forma inmediata las Consultas del Residente de Obra y apoyar en la solución de los problemas que no han sido considerados en el Expediente Técnico, y deberá informar al Ejecutor en forma mensual los avances físicos de la obra a efecto de cumplir con el cronograma de obra formulada en el Expediente Técnico.

La supervisión y monitoreo de los avances de las metas físicas y financieras del proyecto, estará a cargo de un profesional externo, supervisado por Sub gerencia de obras de la Municipalidad Distrital de Chungui cuya finalidad es identificar oportunamente las debilidades y/o distorsiones en la ejecución de las metas, lo que permitirá aplicar los correctivos oportunamente

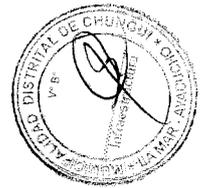
Meta: 6 Informes



FORMATO N° 02
PROGRAMACION DE METAS FISICAS DEL PROYECTO REPROGRAMADO

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIR DAIS
 PROYECTO: REHABILITACION DE LA TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO VILLA AURORA - CHAUPICHACA DEL CENTRO POBLADO DE VILLA AURORA, DISTRITO DE CHUNGUI - LA MAR - AYACUCHO
 COD. SNIP: 558273

COD	COMPONENTES/ACTIVIDADES	COD. ACT.	ACTIVIDADES TAREAS	UND. MED.	MESES - 2017												META ANUAL			
					ENER	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
I	EXPEDIENTE TECNICO	1.01	EXPEDIENTE	EXP.															1.00	
II	OBRAS PRELIMINARES	2.01	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA	KM												14.00			14.00	
III	PAVIMENTO	3.01	Afirmado con material de cantera (E= 0.20 M)	KM												7.00		7.00	14.00	
		4.01	CONFORMACION DE CUNETAS	ML													7000.00		7000.00	14000.00
IV	OBRAS DE ARTE	4.02	CONSTRUCCION DE BADERNES (ML= 12 Mts.)	UNIDAD												1.00		2.00	3.00	
		4.03	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS TIPO III	UNIDAD													7.00		6.00	13.00
		4.04	CONSTRUCCION DE PUENTE (ML = 20 M ts.)	UNIDAD															1.00	1.00
		4.05	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	ML															12.20	12.20
V	SEÑALIZACION	5.01	POSTES KILOMETRICOS	UNIDAD														15.00	15.00	
		5.02	SEÑALES PREVENTIVAS	UNIDAD														40.00	40.00	
		5.03	SEÑALES INFORMATIVAS	UNIDAD														10.00	10.00	
VI	IMPACTO AMBIENTAL	6.01	RECONDICIONAMIENTO DE CAMPAMENTO, PATIO DE MAQUINARIAS Y OTRAS AREAS USADAS	M2														400.00	400.00	
		6.02	CONFORMACION DE BOTADEROS-COMPACTACION	M2														1000.00	1000.00	
		6.03	REVEGETACION DE AREAS CRITICAS (TALUDES)	M2														500.00	500.00	
VII	SUPERVISION	6.04	TALLERES DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN TEMAS AMBIENTALES A LOS COMITES Y POBLACION BENEFICIARIA	TALLER														2.00	2.00	
		9.01	SUPERVISION	INFORMES														1.00	5.00	6.00



FORMATO N° 03

PROGRAMA DE METAS FINANCIERAS - DEVIDA REFORMULADO

ENTIDAD EJECUTORA		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI - LA MAR												TOTAL S/	
PROGRAMA PRESUPUESTAL		PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS													
PROYECTO		REHABILITACION DE LA TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO VILLA AURORA- CHAUPICHACA DEL CENTRO POBLADO DE VILLA AURORA, DISTRITO DE CHUNGUI - LA MAR - AYACUCHO													
GENERICA DE GASTO		META MENSUALIZADA (nuevos soles) (3)													
(1)	CODIGO	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL S/
2.6	2.6.2.3.2.3	COSTO CONSTRUCCION POR CONTRATA											1,182,959.89	1,182,959.89	2,365,919.77
2.6	2.6.8.1.4.3	COSTO POR CONTRATACION DE SERVICIO											47,314.08	47,314.08	94,628.15
		TOTAL PRESUPUESTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,230,273.96	1,230,273.96	2,460,547.92

CONTRAPARTIDA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI - LA MAR

ENTIDAD EJECUTORA		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI - LA MAR												TOTAL S/	
PROGRAMA PRESUPUESTAL		PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS													
PROYECTO		REHABILITACION DE LA TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO VILLA AURORA- CHAUPICHACA DEL CENTRO POBLADO DE VILLA AURORA, DISTRITO DE CHUNGUI - LA MAR - AYACUCHO													
GENERICA DE GASTO		META MENSUALIZADA (nuevos soles) (3)													
(1)	CODIGO	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL S/
23	2.3.27.2.99	OTROS SERVICIOS SEMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00				20,000.00
		TOTAL PRESUPUESTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00

